



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caldas - Centro Zonal Oriente
Caldas ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JOSE GREGORIO MARQUEZ CENTENO Cédula 73562999 (Padre), DIVI DAYANNI LANDAZURI Cédula 1090475369 (Madre), RUBY DEL CARMEN LANDAZURI Cédula 30390722 (Otro ABUELA MATERNA) de ANGELLO JOSE MARQUEZ LANDAZURI Tarjeta de Identidad 1054539362, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 5 NRO 5 06 BARRIO LOS ALPES para ser notificados del contenido del Auto 1165 proferido el día 12/12/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17532998

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 24/02/2020

Desfijar el: 28/02/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

IRMA CECILIA LOPEZ VALENCIA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas
Centro Zonal Oriente
Caldas

